



MUNICIPIO DE MANIZALES
INSTITUCION EDUCATIVA MALTERIA
 NIT: 800021571-6
ACTA DE SELECCIÓN DEL SUPERVISOR
CONTRATACION servicios TRANSPORTE

Manizales, Enero 19 de 2024.

Señor(a)

ALEXANDER MORENO B.

Docente sede B

Manizales

Me permito informarle que ha sido designado como supervisor(a) del contrato 002 /2024 , por medio del cual se contrata: *Suministro servicios de transporte* para la sede B I.E.PORVENIR VEREDA DESQUITE.

A la vez recordarle LA FUNCION DE SUPERVISORES, también el “artículo 84” de la ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción). FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES: La supervisión e interventoría contractual implica el seguimiento al ejercicio del cumplimiento obligacional por la entidad contratante sobre las obligaciones a cargo del contratista.

Los interventores y supervisores están facultados para solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual y serán responsables por mantener informada a la entidad contratante de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato o cuando tal cumplimiento se presente.

Parágrafo 3º: El supervisor que no haya informado oportunamente a la Entidad de un posible incumplimiento del contrato vigilado o principal, parcial o total, de alguna de las obligaciones a cargo del contratista, será solidariamente responsable con éste de los perjuicios que se ocasionen con el incumplimiento por los daños que le sean imputables al SUPERVISOR”.

En base a lo anterior se le asignan las siguientes funciones:

- 1- Verificar el Contrato, los términos de la referencia, los documentos que hacen parte del mismo, las condiciones pactadas entre Contratante, y contratista, Garantías. Fechas de inicio, desarrollo, fin del contrato.
- 2-Los documentos que soportan el contrato: copia del Rut, copia de cédula de ciudadanía, copia de antecedentes judiciales y si existen inhabilidades para contratar.
- 3-Verificación de entrega de LOS SERVICIOS E INFORMES según las condiciones para las correspondientes firmas del acta de liquidación y recibido a satisfacción.
- 4-Debera entregar documento informativo del proceso.

Atentamente,

ALVARO MAYA RESTREO
 RECTOR

recibido: **ALEXANDER MORENO BERNAL**
 SUPERVISOR